



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 011 DE 2014

“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Práctica a unos estudiantes del programa Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que Los estudiantes del programa de Administración de Empresas EDWIN ACOSTA RODRIGUEZ código N° 1102843516, MIGUEL EDUARDO CONTRERAS CONTRERAS código N° 1102813359, SARA BENITEZ MARMOLEJO Código 1102849002, JUAN CAMILO MARIN JIMENEZ Código 1102845938, CARMEN CECILIA TAMARA RAMOS Código 11022845938, CARMEN CECILIA TAMARA RAMOS Código 1102852643, GABRIEL EDUARDO BECERRA PEREZ Código 92532111 JESUS MIGUEL DIAZ RAMIREZ Código 1100395893 y EDILBERTO OTERO GALLEGO Código 1102831735 solicitaron la homologación del semestre de práctica.
- Que En el Consejo de Facultad, en Acta N°08 de 2014, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Práctica.
- Que De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación del informe final del estudiante cumple con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Práctica.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la homologación del Semestre de Práctica a los estudiantes del programa de Administración de Empresas:

Código	Nombre	Nota Definitiva
1102843516	EDWIN ENRIQUE ACOSTA RODRIGUEZ	A
1102813359	MIGUEL EDUARDO CONTRERAS CONTRERAS	A
1102849002	SARA BENITEZ MARMOLEJO	A
1102845938	JUAN CAMILO MARIN JIMENEZ	A
1102852643	CARMEN CECILIA TAMARA RAMOS	A
92532111	GABRIEL EDUARDO BECERRA PEREZ	A
1100395893	JESUS MIGUEL DIAZ RAMIREZ	A
1102831735	EDILBERTO OTERO GALLEGO	A



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° **011** DE **2014**

“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Práctica a unos estudiantes del programa Administración de Empresas”

Artículo 2°: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Sincelejo a los Once (11) días del mes de Marzo de 2014

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario